

**Asamblea General o Junta de Socios
DE ITTSA INGENIERIA INTEGRAL S.A.
Acta n. 001-2017**

A los 29 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 12:00 pm, en las instalaciones de la empresa ITTSA INGENIERIA INTEGRAL S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Numero de Acciones
Gissela Susana Dalgo Andrade	Presente	49%
Elizabeth Trujillo Tamayo	Presente	49%
Silvia Melina Fernandez	Presente	2 %

Suma de acciones o capital social 100%

Todos los socios de la Sociedad ITTSA INGENIERIA INTEGRAL S.A. atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 14 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 15 días termino señalando en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Verificación del quórum: para deliberar y tomar decisiones.

1. Balance Ejercicio Fiscal 2016
2. Distribución de Utilidades
3. Examinar Situación actual de la Sociedad
4. Elección de Junta Directiva:

Verificación de quórum. El presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea de Socios, en Acciones un total del 100% que integran el

3. Capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad

1. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración de la Asamblea General de Socios

2. Distribución de utilidades. La Asamblea de accionistas impartió por unanimidad su aprobación a la proporción representada por el Balance General Anual concluido al 31 de diciembre de 2016.

3. Examinar Situación Actual de la Sociedad

Toma la palabra el Representante Legal actual y da lectura al informe de gerencia (Anexo Adjunto) donde el punto determinado es que este año ha sido un año de trabajo con buenos resultados reflejados en el número y en el avance de la Empresa.

4. Elección de Junta Directiva. La asamblea de Socios Aprobó por unanimidad la siguiente proposición: para presidente al Sr. Ruperto Silverio Fernández Vizhtay, propuesto por la Sra. Ingeniera Gisela Susana Dulgo Andrade; y para Gerente General por su buen desempeño al Sr. Ingeniero Eduardo Antonio Trujillo Suasnavas propuesto por la Sra. Elizabeth Trujillo Durante la discusión de la precedente proposición, intervinieron los señores anteriormente expuestos y por el voto unánime de los presentes, eligió la siguiente Junta Directiva:

Principales

SR. RUPERTO SILVERIO FERNANDEZ VIZHTAY

PRESIDENTE

SR. INGENIERO EDUARDO ANTONIO TRUJILLO SUASNAVAS

GERENTE GENERAL

4.1. Elección de Comisariato. La Asamblea de Socios eligió por el voto unánime de los presentes a la Lda. Silvia Fernández como Comisario

10. Lectura y aprobación del acta de la (Asamblea o junta). El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiéndose otro asunto que tratar, el gerente General levanto la sesión siendo las 16:00 pm



Presidente



Secretario

**INFORME DE GERENCIA DEL EJERCIO FISCAL 2016 PRESENTANDO
POR EL INGENIERO EDUARDO TRUJILLO SUASNAVAS A LA ASAMBLEA
GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HTTSA INGENIERIA
INTEGRAL S.A REALIZADA EL DIA VIERNES 30 DE MARZO DE 2016**

Al cerrar el presente año contable quiero informar a ustedes señores Accionistas que los objetivos planteados el año precedente se cumplieron.

Cumplimiento de objetivos previstos.

La empresa se va posicionando en el mercado de la construcción. Reflejando un Crecimiento de la compañía en el mercado local.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Los resultados Económicos al final del ejercicio 2016 responden al crecimiento de la compañía en el mercado local

Hechos extraordinarios en materia administrativa, laboral y legal.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

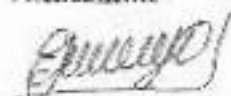
En el campo tributario legal, la compañía se encuentra al día de sus obligaciones.

Destino de la utilidades

Con relación a la repartición de utilidades se deberán repartir de conformidad con lo dispuesto por la ley.

Quiero Agradecer a los accionistas por renovar su confianza en mi persona al frente de esta empresa sin dejar de augurar mejores éxitos en el próximo periodo económico.

Atentamente



Ing. Eduardo Trujillo Suasnavas

Gerente General

**INFORME DE COMISARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016
PRESENTANDO POR LA LCDA. SILVIA FERNANDEZ SHAGÑAY A
LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
IITSA INGENIERIA INTEGRAL S.A REALIZADA EL DIA
VIERNES 30 DE MARZO DE 2016**

Presentamos a ustedes señores accionistas nuestro informe del año Contable 2016 que detallamos a continuación:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

De toda la documentación analizada y proporcionada por el gerente General de IITSA INGENIERIA INTEGRAL S.A podemos determinar que los Administradores han cumplido fielmente a las disposiciones de la ley de Compañías y de los estatutos por que no existe ningún tipo de violación o contravención.

Los libros de actas y expedientes, los certificados de aportación de los accionistas se encuentran en orden y cumplen con la normativa legal y estatutaria. Así mismo debemos manifestar que han cumplido con las resoluciones de la junta general de Accionistas por parte de los Administradores.

2. Procedimiento de control interno de la Compañía

Manifestamos que los procedimientos utilizados por los Administradores en el control interno de la Compañía se ajustan en parte económica contable a la Normativa Ecuatoriana de Contabilidad, así como todos los actos comerciales.

3. Opinión de los Estados Financieros

Luego del análisis de las cifras de los estados financieros hemos comprobado que corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la NFC.

4. Cumplimiento de las obligaciones del Artículo 279 de la ley de compañías

Con la relación a los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera cumplen con las disposiciones legales.

El Balance del Ejercicio Fiscal 2016 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentadas a la Junta General Universal por los Administradores no encuentran fundamentados a través del informe de Gerencia y cumplen con los requisitos legales y Estatutarios.

Todas las convocatorias a Junta Generales de Accionistas han sido legalmente convocadas.

Este informe ha sido elaborado estrictamente con la documentación proporcionada por los administradores y ha sido fruto de un análisis objetivo.

Atentamente

**ING. SILVIA FERNANDEZ
COMISARIO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Socios

Señorita
Elizabeth Trujillo
Presente

El representante Legal se permite convocar a Asamblea General Ordinaria a todos los Socios/Accionistas el próximo 23 de Marzo de 2016, a las 13:00 pm en la ciudad de Quito, Av. Las casas OES-197 Y Lizarazu en las instalaciones del domicilio principal de la sociedad.

El orden del día será:

1. Poner en considerar las cuentas y balances del último ejercicio.
2. Determinar sobre la distribución de utilidades.
3. Examinar la situación de la sociedad.
4. Elección de la Junta Directiva.

En Quito, a los 08 días del mes de Marzo de 2017

Se pide Puntual Asistencia caso contrario se comenzara la asamblea con el quórum establecido; de no existir el mismo se levanta la asamblea

Atentamente



Ing. Eduardo Trujillo
GERENTE GENERAL